

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL. Anuncio de notificación de 19 de septiembre de 2024 en procedimiento de Protección Internacional y Apatridia.

ID: N2400595742

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no habiendo sido posible practicar la notificación en el domicilio comunicado por los interesados a tal efecto, por el presente anuncio se procede a la notificación del requerimiento de la documentación que es necesaria para poder continuar con el procedimiento de reconocimiento de la protección internacional iniciado por las personas que se relacionan:

Nº DE EXPEDIENTE	NIE	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
222809191050	Y-9678564V	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
223004261330	Y-9469680L	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
232807250890	Z1051159H	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
210805070300	Y-8564079C	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242804171130	Z-1675756G	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242804180910	Z-1688007L	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242804180930	Z-1644667B	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
231702210230	Z-0323411J	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
231702210240	Z-0323463L	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
202808250040	Y-8229712G	DOCUMENTACION-ALEGACIONES

El contenido íntegro de los citados requerimientos se encuentra disponible en la carpeta ciudadana.

Igualmente se informa de que al tratarse de un trámite indispensable para la resolución del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, de no aportar la documentación requerida, y transcurridos treinta días desde la fecha de publicación de este anuncio sin que se hayan puesto en contacto con la autoridad competente de asilo, se pondrá fin al procedimiento mediante el archivo de su solicitud.

MADRID, 19 de septiembre de 2024.- Subdirección General de Instrucción de Protección Internacional y Apatridia, Maria de la Cruz Fajardo Vizcayno.

cve: BOE-N-2024-23092f323bf6336be3536e0ad03132571f2c4140
Verificable en <https://www.boe.es>